



Priscila Vanesa rojas torres

Salud publica

Culebro castellanos Cecilio

Demografía aplicada

2 semestre

D
e
m
o
g
r
a
f
í
a
a
p
l
i
c
a
d
a

la demografía sería la "ciencia cuyo objeto es el estudio de las poblaciones humanas con respecto a su dimensión, estructura, evolución y características generales, consideradas principalmente desde el punto de vista cuantitativo"

I ámbito sanitario

la demografía como "ciencia que estudia las poblaciones, especialmente en lo referente a su tamaño y densidad, fertilidad, mortalidad, crecimiento, distribución de edades, fenómenos migratorios y estadísticas vitales; así como la interacción de estos factores con las condiciones sociales, culturales y económicas de la población"

Población

es definida en demografía como un conjunto de individuos, constituido de forma estable y con características que trazan su perfil y sus límites. Estas características pueden ser de diversa naturaleza, (territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas) aunque la más común es la geográfica o territorial.

Aplicación de la demografía en salud pública

La Salud Pública tiene interés por los problemas de salud y enfermedad de la población, mientras que la Demografía estudia la dimensión, estructura y dinámica de las poblaciones. Cambios en los problemas de salud/enfermedad de una población pueden tener repercusiones demográficas, es decir en la dimensión y/o estructura y/o dinámica de la población y viceversa

Fuentes de información demográficas

Elaboración de indicadores sanitarios

{ Estadísticas de Mortalidad

Estudios epidemiológicos

Planificación y programación de acciones de salud

{ El conocer el tamaño y estructura de la población es útil para la asignación de recursos sanitarios

Censo

{ analizar y publicar los datos de carácter físico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país

Padrón

{ es un documento administrativo

Base de Datos de Usuarios del Salud

{ características edad y sexo de la población, acontecimientos vitales como nacimientos, defunciones, abortos, matrimonios, divorcios, adopciones, anulaciones y separaciones legales.

Registro Civil